SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA
SUSCRITO ENTRE

De una parte: **RAFAEL MARIA MURILLO MENA** identificado con cédula de ciudadanía número 11.799.737, en su calidad de Rector de la Institución Educativa JUAN XXIII, nombrado para el efecto mediante Resolución No. 6077-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015; Ordenador del Gasto del Fondo de Servicios Educativos; quien para efectos del presente contrato se denomina **EL FONDO**, y, por la otra:
PROVEEDOR: FRANCISCO GERMAN HINCAPIE MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN: C.C. 4.347.178
DIRECCIÓN: CR 4 11 23, ANSERMA
TELÉFONO: 316 748 79 32
FECHA: 31 de agosto de 2026
OBJETO: Suministro de insumos de papelería, tintas, útiles y elementos de escritorio requeridos para el normal desarrollo de las actividades administrativas, académicas y pedagógicas de la Institución Educativa JUAN XXIII del municipio de Anserma, Caldas.
PRODUCTOS A SUMINISTRAR: En cumplimiento del objeto contractual, el contratista suministrará a la institución los siguientes productos y/o bienes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARTULINA BRISTOL BLANCA	80	$ 1.000	$ 80.000
2	CARTULINA NEGRA ALEMANA	80	$ 2.300	$ 184.000
3	CARTULINA PLANA COLORES	80	$ 1.000	$ 80.000
4	FOMY COLORES 4 CARTAS	80	$ 1.600	$ 128.000
5	FOMY ESCARCHADO 4 CARTAS	80	$ 2.500	$ 200.000
6	SILICONA LIQUIDA X 250 ml	30	$ 9.500	$ 285.000
7	ICOPOR LAMINA # 25	30	$ 12.500	$ 375.000
8	COLBON RAPID KILO	20	$ 17.500	$ 350.000
9	VINILO PARCHESITOS LITRO COLORES	20	$ 17.500	$ 350.000
10	BLOCK IRIS PRIMAVERA	20	$ 4.900	$ 98.000
11	CARTULINA FLUORESCENTE	30	$ 1.200	$ 36.000
12	MARCADOR SHARPIE FINE NEGRO	20	$ 3.200	$ 64.000
13	MARCADOR SHARPIE TANK NEGRO	20	$ 2.300	$ 46.000
14	MARCADOR SHARPIE TANK ROJO	20	$ 2.300	$ 46.000
15	RESM CARTA ZEPERLIN	80	$ 15.000	$ 1.200.000
16	RESMA OFICIO REPROGRAF	25	$ 20.000	$ 500.000
17	HOJA OPALINA CARTA	100	$ 500	$ 50.000

18	HOJA ADHESIVA CARTA	40	$ 500	$ 20.000
19	COSEDORA ZEPELIN ZP332	20	$ 15.900	$ 318.000
20	PERFORADORA 2H ZEPELIN ZP044	20	$ 10.500	$ 210.000
21	CARPETA CELUGUIA OFICIO	100	$ 800	$ 80.000
22	GANCHO PLAST, LEGAJADOR BOLSA	7	$ 3.900	$ 27.300
23	CARPETA COLGANTE	60	$ 1.900	$ 114.000
24	CARTON PAJA PLIEGO	15	$ 4.900	$ 73.500
25	CINTA TRANS.TESA 48X40	12	$ 4.500	$ 54.000
26	CINTA ENMASCARAR TESA 18X25	12	$ 5.000	$ 60.000
27	CINTA DE ENMASCARAR 48X25	6	$ 11.000	$ 66.000
28	PAPEL SILUETA PLIEGO COLORES	80	$ 600	$ 48.000
29	ROLLO PAPEL CRAFT 36"	1	$ 79.000	$ 79.000
30	MARCADOR TABLERO EDDING 360	50	$ 6.000	$ 300.000
31	TINTA EDDING X 30 ML AZUL	10	$ 21.500	$ 215.000
32	TINTA EDDING X 30ML ROJO	10	$ 21.500	$ 215.000
33	TINTA EDDING X 30 ML NEGRA	10	$ 21.500	$ 215.000
34	BORRADOR TABLERO ACRILICO	20	$ 3.900	$ 78.000
35	LAPICERO OFFIESCO X 12	6	$ 7.500	$ 45.000
36	BOMBA R12 X 12 SURTIDA	5	$ 7.500	$ 37.500
37	TINTA EPSON 544 NEGRA ORIGINAL	2	$ 55.000	$ 110.000
38	TINTA EPSON 544 MAGENTA ORIG,	1	$ 55.000	$ 55.000
39	TINTA EPSON 544 AZUL ORIGINAL	1	$ 55.000	$ 55.000
40	TINTA EPSON 544 AMARILLO ORIG,	1	$ 55.000	$ 55.000
41	GANCHO COSEDORA X 5000	4	$ 4.300	$ 17.200
42	CLIPS STANDAR	4	$ 1.200	$ 4.800
43	AZ CARTA	10	$ 7.500	$ 75.000
44	MEMORIA USB MAXELL 16GB	2	$ 24.500	$ 49.000
45	COLORES NORMA X 18	5	$ 15.000	$ 75.000
VALOR TOTAL				**$ 6.823.300**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista en desarrollo del objeto contractual se obliga para con el Fondo de Servicios Educativos de la institución, a:

a) Suministrar oportunamente en las cantidades y especificaciones señaladas por la institución, los productos y/o bienes objeto de compra.
b) Garantizar la calidad de los productos y/o bienes suministrados.
c) Responder y reponer los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad

VALOR TOTAL: El fondo ha destinado un presupuesto para la contratación por un monto de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS PESOS 00 M.C. ($6,823,300.00).

FORMA DE PAGO: Un sólo pago, previa certificación por parte del supervisor del recibo a satisfacción de los productos y/o bienes solicitados.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de 03 meses.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de suministro.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El contrato se pagará con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, Rubro: Dotación Institucional De Materiales Y Medios Pedagógicos Para El Aprendizaje, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000005 del 26 de agosto de 2026.

SUPERVISOR: CARLOS MARIO JARAMILLO GRISALES C.C. 1.054.917.325

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE: El presente contrato se rige por el manual de contratación de la institución aprobado mediante acuerdo del consejo directivo, según lo estipulado en el artículo 13 de la ley 715 de 2001 y los artículos 2.3.1.6.3.5 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 26 de mayo de 2015.

AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL E INHABILIDADES: El proveedor, contratista para todos los efectos del presente documento, declara que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la ley para contratar con el Estado y que durante la ejecución de este no existe ninguna relación laboral que implique subordinación, cumplimiento de jornada ni pago de salarios o prestaciones.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: Será obligación del contratista mantener la institución educativa libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

LIQUIDACIÓN: Se hará dentro de los 4 meses siguientes al vencimiento del plazo contractual.

Con la firma del presente documento dejamos constancia de aceptación del contenido de este.

RAFAEL MARIA MURILLO MENA	**FRANCISCO GERMAN HINCAPIE MUÑOZ**
Contratante	Contratista